UCAM

MÁSTER OFICIAL EN FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE.

CURSO 26/27

FECHAS IMPORTANTES:

Los exámenes prácticos se examinarán en los diferentes seminarios (ver anexo 1), aquellos alumnos que los superen no deberán presentarse de esa parte práctica en las convocatorias de examen.

23 de enero de 2027-Examen teórico y práctico de las asignaturas ya terminadas.

4 de junio de 2027 - Examen Teórico y práctico (convocatoria de mayo resto de asignaturas).

11 de junio de 2027 - Exposición Trabajo Fin de Máster (primera convocatoria).

2 de julio de 2027 Examen Teórico y Práctico (convocatoria de julio)

9 de julio de 2027 - Exposición Trabajo Fin de Máster (segunda convocatoria).

Las fechas de los diferentes seminarios y/o convocatorias pueden estar sujetas a cambios por motivos de fuerza mayor ajenos al normal funcionamiento de la universidad.

ANEXO 1: Exámenes prácticos durante los seminarios

Las partes prácticas de cada asignatura se evaluarán en las siguientes clases:

1. **Entrenamiento y Nutrición en el deporte: 25 de septiembre; seminario profesor Javier Reina Abellán.**

2. **Bases Fisiológicas y Biomecánicas en el Deporte: 2 de octubre; seminario profesor Javier Reina Abellán.**

3. **Técnicas de Imagen en Lesiones Deportivas: 22, 23 y 24 de octubre; seminario profesor Adrián Benito Domingo.**

4. **Traumatología en el Deporte: 11 y 12 de diciembre; seminario; profesor Iván Nacher Moltó.**

5. **Test de Exploración en el Deporte: 20 de febrero; profesor Cristina Orts y Cristina Salar**

6. **Técnicas Especiales en el Tratamiento del Deportista 1: 9 y 10 de abril; profesor Alfons Mascaró Vilella**

7. **Técnicas Especiales en el Tratamiento del Deportista 2: 7 de mayo; profesor Esteban Romero Jiménez**

8. **Discapacidades y Urgencias en el Deporte: 8 de mayo; profesor José Pérez Vigueras**

Si algún alumno no supera o no se presenta a cualquiera de los exámenes prácticos llevará a cabo el mismo de forma escrita el día del examen de la asignatura teórica

Las fechas de los diferentes seminarios y/o convocatorias pueden estar sujetas a cambios por motivos de fuerza mayor ajenos al normal funcionamiento de la universidad.